



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ALBÁN
CUNDINAMARCA**

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso
Celular: 316 448 76 04
Correo Electrónico: jprmpalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO TRASLADO CIVIL NRO. 028

PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P SE FIJA ESTE AVISO EN
TRASLADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PIEZ.TRASLADO	TÉRMINO
EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL <u>2019-184</u>	LUIS ALBERTO JURADO BELTRAN Y OTRO	JORGE CHAVARRO BUSTOS	CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	DIEZ (10) DÍAS
SUCESIÓN INTESTADA <u>2021-054</u>	-	MARIA EMPERATRIZ MARTINEZ DE MURILLO Y OTRO	CORRE TRASLADO DEL TRABAJO DE PARTICIÓN A TODOS LOS INTERESADOS	CINCO (5) DIAS

Se fija este aviso por un día, luego del cual correrán los del traslado respectivo, hoy catorce (14) de octubre del dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

Decy Liliana Rico P.
DECCY LILIANA RICO PARRA
SECRETARIA

